

EL GRADUADOR

=(Sala todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales =(Números sueltos, 10 céntimos de pla.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España..... 15 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

ADVERTENCIA.

Nos atrevemos á rogar á nuestros constantes suscritores, siquiera por la buena marcha de la administracion, que no demoren el pago á la presentacion del recibo del actual trimestre.

CAJA ESPECIAL DE AHORROS DE ALICANTE.

Realizacion de una partida de telas de paño y lana, á precios extraordinariamente ventajosos.
El corte de 14 palmos, desde 7'50 pesetas á 33.
La venta empezará el domingo 7 del corriente y seguirá abierta todos los días, desde las 9 de la mañana, hasta la 4 de la tarde.
Alicante 6 de Mayo de 1882.—El Director Gerente, A. Ibarra.

MEDICAMENTOS PREPARADOS por el farmacéutico D. RAYMUNDO SEBASTIA, Calle de la Princesa, 10.

Enfermedades secretas.—Rob de Laffector.—Idem de Yodurado.—Esencia de Zarparrilla.—Gageas del Perú contra las blenorragias y demás flujos de los órganos genito-urinarios de ambos sexos.—Cápsulas de bálsamo de Copiba.—Id. de Raquin.—Id. de Matico.—Vino Frai-nous.—Inyección de Málterre.—Idem de Raquin.—Id. de Matico.—Agua de Venus, rápida curación de las úlceras venereas.—Insecticida para destruir los insectos que se adhieren á algunas partes del cuerpo.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA
Pernos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadoras de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventadas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillén Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS, maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camerás.—De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillén Lopez, calle Mayor, 13, 15, y 17, Alicante.

COMPANIA MADRILEÑA DE alumbrado y calefaccion por gas.
Fábricas en Madrid, Alicante, Burgos, Cartagena, Jerez, Logroño, Pamplona y Valladolid. Esta compañía espone el col y el alquitrán de su fábrica de Alicante á 2'50 pts. quintal, tomado en dicha fábrica.

LAS GERMANIAS.

Continuando la materia que dejamos en suspenso en el último artículo, vamos á hacernos cargo de las acusaciones lanzadas contra los agermanados, y á discurrir sobre las mismas para establecer, despues, un paralelo, con la conducta seguida por la nobleza.

El Eco, queriendo condenar los desafueros y crueldades cometidas por los plebeyos, dijo, que éstos, en Murviedro pasaron á cuchillo á una porcion de vecinos, encontrándose entre los muertos á un niño de siete años y á otro de nueve, y que no satisfecha la crueldad de aquellos asesinos, aprisionaron á un Notario y lo condujeron á la plaza pública, dándole una muerte lenta y dolorosa.

Nosotros, como El Eco, lamentamos y anatematizamos el hecho, pero sin atenuar las faltas del pueblo, encontraremos, sin embargo, la explicacion del mismo, cuando veamos despues la guerra crúelísima que se hacia á los agermanados y la manera como con aquella crueldad se les obligaba á que ellos la tuvieran.

Ninguna conmocion popular, ninguna guerra civil, ninguna revolucion de las que registró la historia, ha venido á conmover la vida de los pueblos sin que entre el revuelo oleaje de las pasiones, se cometa algun hecho más ó ménos criminal, por santa que sea la causa que aquella defienda.

El Eco, sabe también como nosotros, los hechos inhumanamente horribles cometidos en la *Saint Barthelemi*, más inhumanos y más horribles, por la calculada premeditacion con que se llevaron á término, y sin embargo, la Iglesia les acuñó una medalla conmerativa, y El Eco mismo, estamos seguros que reconocerá pura y limpia de mancha alguna, á la idea religiosa que produjo aquella tremenda carnicería. Y téngase en cuenta, que, al asesinar hugonotes los católicos, no lo hicieron obligados á matar, como la ferocidad con que eran muertos los agermanados, les forzaba á contestar al terror con el terror.

El Eco sabe también, mejor que nosotros, la carnicería ejecutada dentro del recinto de los muros palermitanos, y á pesar de ello, nada manchó la causa que se pretendía sacar á salvo, la independencia del país, y precisamente aquella patria redimida y unificada, ha mandado sus hijos en estos mismos días, para celebrar como un hecho glorioso el centenario de aquel día sangriento, tomando parte, desde las clases más humildes á las más elevadas dignidades.

La revolucion francesa, sabe El Eco como nosotros, que cuenta entre sus páginas, algunas de ellas tintas en sangre, y sin embargo reconocerá indudablemente, que aquella revolucion señala un nuevo período de libertad, y una gloriosa santificacion del derecho moderno.

En nuestra revolucion gloriosa, del año 1868, sabe El Eco que se prologaron desmanes como los de Alcoy, y nosotros mismos, tuvimos la inmensa pena de pasar por el lado de infelices, asesinados con un refinamiento de

crueldad, que horroriza el recordarlo; pero eclipsan estos hechos la grandeza de la obra llevada á cabo por la revolucion, que pasa á la historia como uno de los mayores y más seguros avances que ha dado nuestro pueblo en las vías de su progresivo desarrollo? Las tempestades purifican la atmósfera y fecundizan los campos, á pesar de que llevan el rayo destructor en su seno.

No somos de los que defienden que el fin, justifica los medios; pero reconocemos que ciertos hechos se atenuan segun la grandeza de aquel, y las circunstancias que concurren á determinarlos y producirlos.

La justicia de la causa defendida por los agermanados, no puede ponerse en duda, y de aquí que, siendo tan graves los motivos que produjeron el levantamiento, tan intransigente la oposicion que encontró en el Virey, y en la nobleza, tan despreciada la sana con que fué combatido, diera de sí más de un ejemplo qual los que cita El Eco, que, no por ser desmanes, que nosotros reprobamos, achican la justicia del levantamiento, ni le deshonoran á nuestros ojos; porque esos hechos particulares, debidos muchas veces á causas ocultas y especiales que quizás no tuvieron relacion con aquel, y los enemigos han recogido y agrandado con fruicion para desprestigiarle, no alteran, ni pervierten el conjunto, la grandeza de la obra, que emprendieron los agermanados valencianos.

Nos dijo El Eco, que en Valencia quemaron vivo á un pobre hombre tenido por sodomita y que, Sorolla con sus secuaces, dió libertad á un asesino condenado á muerte, arrancándole del poder de la justicia en el acto de ser conducido á la horca; dice mucha verdad El Eco, pero dispéñenos una pequeña aclaracion á esos hechos.

El hecho del *sodomita*, más que pensar sobre las Germanias, pesa sobre aquellos ardorosos predicadores religiosos, que exaltaron hasta el delirio á un pueblo creyente, suponiéndole que las desdichas que le agobiaban, que la peste que le diezaba, que la inundacion que devastaba sus campos, que el terremoto que abatía sus viviendas, era el castigo que Dios les imponía, por albergar entre ellos, á los que acusaban de cometer el pecado nefando. ¿Quiere culpárselo de esto á las Germanias? Con Germanias y sin ellas, dadas las terribles escitaciones que partían de los pulpitos, lo mismo se hubieran cometido aquellos crímenes.

En cuanto al asesino arrancado al poder de la justicia que iba á horcarse, y de lo cual nos ocupamos antes, recuerda El Eco si lo tenía olvidado, pues esto último creémos haciéndole justicia, que si Sorolla arrancó aquel hombre de las garras del verdugo, fué porque *no se le había querido oír en juicio*. ¿Acaso no era digno escuchar su defensa ó su justificacion? ¿Acaso era un perro aquel ser humano? La justicia y la rectitud que no halló aquel desdichado en los que debieron juzgarle, la halló en Sorolla y los suyos, que no pudieron mirar impasibles la comision de un hecho como el que, acabamos de relatar. Si, para El Eco de la Provincia, la conducta de Gui

llen Sorolla y sus compañeros fué criminal, fué todo lo contrario para nosotros.

Arroja El Eco al rostro de los agermanados, la matanza de los moros que presidaban el Castillo de Polop, á los cuales bautizaron, ántes, y cita que, los agermanados decían: *Así se echan almas al cielo, y mucho dinero á las bolsas* y añade: Este fué el grito natural que espresó la alteza de sentimientos de aquellos desalmados, su amor á las instituciones populares que así escarnecieron, y su respeto á la libertad ultrajada por ellos mismos que fingieron defenderla, con más hipocresía que sinceridad...

Muy bien dicho! Pero, ¿nos permite El Eco una pequeña aclaracion? Con su permiso vamos á hacerlo.

Sin duda, El Eco, cuando juzgaba el hecho de la matanza de los moros, habia olvidado el conono que mediaba entre cristianos y moros, desde los tiempos de la conquista: sin duda olvidó El Eco, que aquel conono y aquel odio, que entre ellos existía, se acrecentó con los desembarcos y piraterías que en nuestras costas efectuaban los africanos, protegidos por los de aquí. Sin duda olvidó El Eco, que aquel odio y aquel conono crecieron de punto extremadamente, con varios terribles asesinatos de niños cristianos, llevados á cabo por los moros, y sobre todo, porque, odiando al pueblo cristiano, se convirtieron en perros de presa al servicio de la nobleza, que no se avergonzó de demandarles ayuda, para dominar á la plebe cristiana. ¿No encuentra El Eco, en todo ésto, explicacion de la conducta de los agermanados? Para estimar bien los hechos históricos, precisa, á nuestro ver, juzgarlos, no con el criterio de nuestro tiempo, sino trasladarnos á los tiempos en que ocurrieron, respirar la atmósfera, que los rodeaba, saturarse de los sentimientos de la época en que se desarrollaron. Ahora bien: si el conono era tan grande y tan lógico, viendo á la morisma sosteniendo á la nobleza y en contra del pueblo, tiene mucho de extraño, que, dejándose llevar del furor en la pelea, los agermanados pasaran á cuchillo á aquellos enemigos de su fé y de su libertad, mercenarios de sus verdugos? ¿Qué contubernio en contra del pueblo! Los nobles y los moros hermanados para aplastar á los plebeyos!

¿No le parece á El Eco, que era mas reparable que mataran los nobles á los cristianos? Y sin embargo, en varias ocasiones, como veremos, mataron más agermanados de una sola vez, que moros mataron aquellos en el castillo de Polop. ¿Lo extraño es, que en más de una ocasion, dadas las circunstancias dichas, los perdonasen?

Por lo que toca al hecho del bautismo, violentándolo sin duda, no creemos que El Eco, al evocarlo, quiera hacer con ello un cargo á las Germanias. Las corrientes venían de Roma, y creyendo sobrado ilustrado en ello á El Eco, nos creemos dispensados de probarse. El clero influyó en todas las clases para obligar á la conversion y al bautismo de los moros, y la comision de aquel error, que fué muy grande, alcanza á todos nuestros conciudadanos de aquellos tiempos, con rara excepciones; y, si diferencia debe existir

tir en esa responsabilidad, debe pedirse agravación de pena, para las clases elevadas, las clases mas ilustradas, las personas que mas altas dignidades ocupaban, porque, con mejores medios, pudieron evitar aquel desastre, que, desastre fué, obligar á la conversión forzosa á una poblacion tan numerosa como la morisca.

El Eco sabe muy bien, que, á raíz de la pacificación del reino, vino la cédula de Carlos V, obligando á la conversión. Sabe en los términos que se llevó á cabo, sabe la expatriación en masa que produjo, sabe la manera cómo se despojó á los moros de lo que poseían. ¿Sólo hubo injusticia en los agermanados? ¿Sólo faltaron éstos á la libertad de conciencia de los moros? ¿Sólo quiere que los agermanados sean responsables de las fatales consecuencias que cosechó el país de aquel error y de aquella injusticia?

Los hechos de los agermanados, fueron cometidos en el ardor de la lucha, en tanto que los otros, los cometieron meditada y reposadamente. Los agermanados arremetían contra los moros, cuando los moros tenían las armas en las manos y vendían caras sus vidas, en tanto que, duques como el de Sesa, en las Juntas de Prelados y Ministros, en que se discutía la conducta que se había de seguir con los moros, dijo: «que tenía en su Estado un aposento donde cabían todos los moriscos», aludiendo á la famosa sima de su villa de Cabra, donde encontraba muy justo despenarlos á todos.

Sabe El Eco, también como nosotros, con qué miramientos y respeto trataba la inquisición á los que en religión pensaban de diversa manera que ella pensaba; y ántes de las Germanías, quemando judíos entre los cuales, varios de Elche, cuyos nombres podríamos citar á El Eco, y después de las Germanías quemando moros, judíos, y otros, á millares, nos dan la medida del respeto que los tribunales del país guardaban á la libertad de las creencias.

El Eco y si no lo recuerda dispénsenos le recordemos nosotros, que, á la manera que hoy nuestros municipios, con el sano propósito de extinguir los animales dañinos, ofrecen recompensa á los que presentan los despojos de los que matan, nuestros antiguos concejos, daban un florin de oro por galardón de cada cabeza de moro que se le presentaba; y si tales hechos son verdades como puños, no hay por qué hacer un capítulo de culpa contra los agermanados, por el trato que dieron á los moros, sino hacer extensiva la censura á los altos y á los bajos, á los grandes y á los pequeños, no á los agermanados, por el hecho de ser tales, sino á todas las clases en masa, y principalmente, al elemento religioso, que fué el que más persiguió á los moriscos, en cuanto á intransigencia religiosa é intolerancia.

El cancer que aquella sociedad llevaba en sus entrañas, la intolerancia, hija de la imperfecta ilustración de entonces, y no de los instintos malvados de los agermanados, fué de donde provinieron hechos como el citado, y es una injusticia descargar la mano sobre los agermanados, que no tenían la ilustración que se ha alcanzado en nuestros días, ni una idea tan perfecta de la libertad y del derecho, como la tiene la sociedad presente.

La sociedad entera de entonces, fué la responsable de aquellos actos cometidos contra los moros. Y no se nos diga que los nobles les trataban de otra manera, puesto que lo hacían con el egoísta fin de valerse de ellos en contra de los plebeyos. Cuando sonó la hora fatal para los moros, después de cooperar ardentemente á su expulsión, se aprovecharon muy santamente de su hacienda.

Si los agermanados cometieron actos censurables de crueldad, que nosotros somos los primeros en censurar,

culpa fué de los que no queriendo ceder ni un ápice de sus privilegios y encontrándose bárbara y sangrientamente con ellos, los enseñaron con su ejemplo, cual veremos pronto.

Mas no debemos por hoy decir una palabra más sobre el asunto, que, engolfados en la materia, hemos dejado correr la pluma en demasia, y pedimos mil perdones á los lectores, y sobre todo á la digna redacción del periódico, á la cual privamos del espacio necesario á la defensa de los sagrados intereses que defende.

En el próximo artículo, comenzaremos á estudiar el proceder de la nobleza.

A. I. M.

ALICANTE 11 DE MAYO DE 1882.

EL SERVICIO DE AGUAS POTABLES.

Cumpliendo la promesa que hicimos ayer, vamos á ocuparnos nuevamente de la eterna cuestión de aguas para el servicio público, que ha resucitado un suscriptor de *La Union Democrática*. Ante todo, copiaremos algunas atinadas reflexiones del comunicante, que dicen de ésta manera:

«Es acaso ser «injustos y apasionados» tener la curiosidad de saber el por qué de no manar de las fuentes públicas aguas nada mas que una hora ó poco mas, cuando aseguramos que para dar al público los 180 metros cúbicos de aquella, se necesitan muchísimas más horas? ¿Ignora acaso *El Constitucional*, que 180 metros cúbicos de agua, no es posible discurrir por las cañerías con la rapidez que si fueran 180 decálitros? Si de tan imparcial se precia, cese en su defensa, y dedíquese cual nosotros á averiguar cuántos metros cúbicos de agua se pueden dar á una cañería para que discurrir de las fuentes por espacio de una hora corta, cual sucedió el jueves de la próxima pasada semana, y donde están las demás aguas que el público paga.»

Precisamente son los mismos argumentos que presentábamos á la consideración del difunto *Constitucional*, que si los primeros días adoptó el prudente sistema de callar para no comprometerse, después habló para confirmar nuestros cálculos y poner más en evidencia á la Corporación municipal.

Si mal no recordamos, el suscriptor ha dicho que se compran diariamente 180 metros cúbicos á la mina del *Sagrat*, y como hace un año se tomaban solo 70 metros, según declaración del citado periódico, acaso porque el espresado manantial no daba mayor cantidad, resulta que éste, ha ido en aumento rápido, hasta el punto de poder facilitar 180 metros todos los días.

Aceptando como buenos y verídicos los datos que nos suministraba el antiguo *Constitucional*, sacamos la cuenta que sigue, que con seguridad estará de perfecto acuerdo con los cálculos que ha efectuado el suscriptor.

Quiso aquel diario, que los 30 grifones existentes en las fuentes de la capital, manasen durante dos horas, y tomó como exacto el cálculo nuestro de que, por término medio, se necesitaban 80 segundos para llenar un cántaro de 11 3/4 litros. Dados éstos antecedentes, la operación es sencilla, como sabe el autor de los comunicados de que tenemos el gusto de ocuparnos; de manera que el resultado, era

un total de 31.700 litros de agua, la que discurría en todas las fuentes.

Como en asuntos de ésta clase queremos llevar la galantería al extremo y preferimos que se nos tache de condescendientes, nos conformamos con que el servicio á domicilio consumiese 30.000 litros y 4.000 la Fábrica de cigarrillos.

Aún hicimos más: concedimos que se dedicasen 3000 litros diarios para el riego de arboledas, que no existen.

Sumadas éstas cantidades, dán un total de 68.700 litros, que es el máximo,—pródigamente contando—de lo que actualmente discurre por las cañerías de la capital, si es cierto que ahora solo dura el agua una hora corta.

Adquiriéndose 180.000 litros, ¿qué se hacen los 111.300 litros que según todas las probabilidades desaparecen sin que los utilice la población?

Cuando en Mayo de 1881 demostramos que de 271 metros cúbicos, se perdían todos los días 200, nos dijo *El Constitucional* que efectivamente, por defectos de la tubería, se estraviaban algunas aguas. Entonces demostramos la imposibilidad de que sucediese semejante estravío; pero, aún admitiendo que pueda subsistir con carácter permanente la pérdida diaria de tan enorme cantidad de agua, ¿qué alcalde, qué concejales y qué Ayuntamiento es ese que consiente el inmenso perjuicio que causa á Alicante? ¿Cómo no ha podido remediarse esa inconcebible filtración? ¿Cómo no se ha compuesto la tubería?

Pero nó, no es posible que se perdieran entonces 200.000 litros, ni que se pierdan ahora 111.300. ¿Qué sucede?—No lo sabemos.

Otro de los misterios que ocurren en éste asunto, es el de no haber podido conocer con cargo á qué capítulo del presupuesto se hacen las compras y la razón por la cual no se dá publicidad semanalmente á las cuentas, con arreglo á la Ley Municipal, y eso, que lo estamos deseando y lo estamos pidiendo desde hace más de un año.

Confiamos que ahora, con el apoyo eficaz, del suscriptor de *La Union*, seremos más afortunados. No será escasa nuestra satisfacción, si al fin conseguimos que se haga la luz.

OPORTUNIDADES.

Nos encanta y nos admira la superior mediuñidad de *El Constitucional Dinástico*. En otras ocasiones ha revelado que para él no existen secretos y que no sucede ni ha sucedido nada que él no conozca; pero, nunca como ahora ha revelado sus progresos en la doctrina espiritista.

Pruébalo las siguientes líneas que tomamos del número de ayer escritas para nosotros.

«Los mismos prohombres de su partido, le han amonestado severamente y advertido la difícil situación en que se colocaba, poniéndose al lado de *La Voz de Orihuela* en el asunto de la capitalidad de la diócesis, por cuya traslación se gestiona.»

El colega es un enemigo temible. ¿Quién puede luchar con él, sabiendo tanto?

¡Y es muy capaz de publicar esas amonestaciones severas!...

ha tenido una gran idea abriendo un manicomio en Villajoyosa.

El mismo colega llama *chinchorrias*, (estilo conservador) á las polémicas que hemos sostenido con él y con *El Eco*; de manera que los dos son *chinchorros*.

Entre la colección de las *chinchorrias*, está, la traslación de la silla episcopal, las aguas del *Sagrat*, los descubrimientos administrativos que acaba de realizar el Sr. Gobernador, la administración del actual Ayuntamiento y otras *insulceses* semejantes. ¿No es verdad?

El Eco de la Provincia apareció ayer bastante alicaído. La verdad es que el ataque de *El Constitucional Dinástico*, ha sido de lo más rudo que hemos visto.

Cuánto más se hubiera ganado inaugurando ese proceder desde hace algunos años.

A *La Union Democrática* parece que no le sienta bien la campaña contra la administración provincial de los conservadores, pues se entretiene echando pullas al diario sagastino.

¡Ay Union!

NOTICIAS LOCALES.

Solemnes fueron las honras fúnebres que ayer se le tributaron en la iglesia de San Nicolás, á la inolvidable y nunca bien llorada esposa de nuestro queridísimo amigo D. Eleuterio Maisonnave.

Un elegante y sencillo catafálico se elevaba en medio del templo, y sobre él, dos preciosas coronas simbolizaban el recuerdo imperecedero de la que fué en el mundo amatísima esposa y madre, y dechado de virtud y de belleza.

Ocupadas las naves del templo por innumerables amigos de nuestro querido jefe, allí se veían representadas todas las clases sociales, sin distinción alguna, y en todos los ojos se veían conmovedoras palabras de amargura y de cariño, y de todos los labios el querido hombre de D. Luisa Satonja salía pronunciado con veneración y con ternura... ¡Que tanto alcanza la que por sus nobles sentimientos y por los preciados dotes que la adornaban, fué tan generalmente sentida al abandonar este mundo, como digna del eterno recuerdo de los alicantinos!

También las ilustres damas de nuestra querida ciudad acudieron, en gran número, á depositar su ofrenda de lágrimas ante el túmulo erigido á la memoria de la queridísima amiga que, para siempre perdieron.

¡Descanse en paz tan ilustre señora! Nosotros al asociarnos hoy, como ayer á la afición profunda que embarga el ánimo de nuestro distinguido amigo, en nombre de éste, y en el de su apreciable familia, enviamos la expresión de gratitud más sincera á cuantos elevaron sus preces al Supremo, en el primer aniversario que se conmemoró.

Puesto que de Diputación hablamos, creemos no estará fuera de lugar pre-